

Dicen que no hay un problema de vacío legal, sino una falta de sanciones serias cuando se incumple

Los expertos consideran que algunas prácticas de buen gobierno deberían ser obligatorias

Los expertos sobre gobierno corporativo consideran que se debe estrechar la vigilancia de las cuentas de las empresas.

En su opinión, lo primero que se debe hacer es obligar a las compañías a cumplir el marco ya establecido, que puede re-

forzarse con normas sobre el buen gobierno, en la línea de lo que recomienda el Código Olivencia.

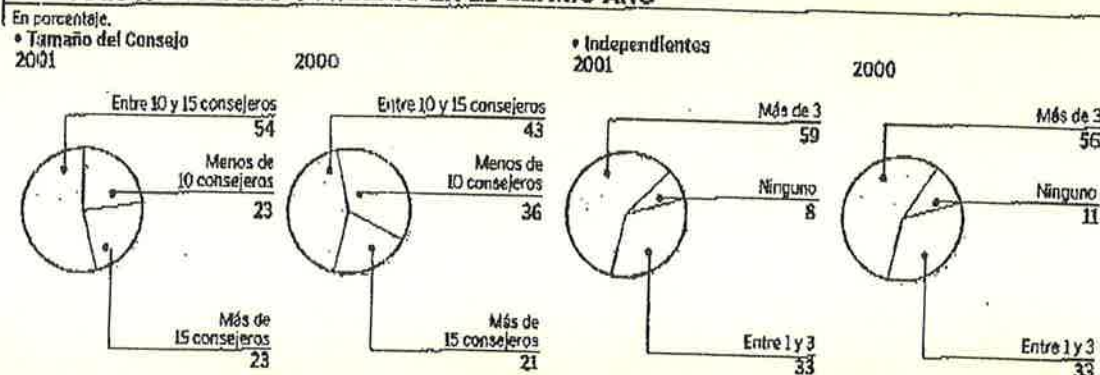
RUTH UGALDE, Madrid
 Bronx, Global Crossing, IBM, Adelphi, Tyco, Nortel y, ahora, WorldCom. En los últimos meses, una cadena de escándalos empresariales ha levantado ampollas entre las cúpulas de las compañías, los organismos reguladores y la sociedad en general. Fraudes contables, ventas artificiales, usos de las cuentas para intereses personales o evasiones de impuestos son ejemplos de las prácticas que han situado al borde de la quiebra a algunos de los mayores grupos del mundo.

"Estamos viviendo la consecuencia de una década de excesos, en la que los buenos resultados, el auge de la bolsa y la sensación de dinero fácil justificaban la falta de prudencia a la hora de tomar decisiones empresariales, como grandes compras o un excesivo endeudamiento. Hubo una falta de moderación y ahora se están pagando esos abusos", asegura Joan Frotodona, del IESE.

La debacle bursátil ha encendido todavía más esta situación. Mientras los mercados de todo el mundo pierden fuerza día tras día, los accionistas asisten insólitos al espectáculo de ceses millonarios y elevados sueldos con que los directivos y consejeros son retribuidos. "Los órganos de gobierno de las empresas no cumplen con su labor, que es controlar el correcto funcionamiento de la compañía, de tal forma que si alguien no responde, se le retira del cargo", destaca Tomas Garicano, profesor del Instituto de Empresa.

Las críticas hacia todo este

LA EVOLUCIÓN DE LOS CONSEJOS EN EL ÚLTIMO AÑO



Fuente: asesoría propia

Expansión

"Estamos viviendo las consecuencias de una década de excesos y falta de moderación"

panorama no han tardado en aparecer y algunos frentes han empezado a exigir un marco regulatorio más exigente. "Antes que endurecer las leyes, lo que hay que asegurar es el cumplimiento de las que ya existen y sancionar a quienes las incumplen", destaca Aldo Olcese, presidente del

"Hay que asegurar el cumplimiento de las normas existentes con penalizaciones"

Instituto Español de Analistas Financieros. Los expertos coinciden en afirmar que, más que un nuevo marco, lo que se necesita es una rígida aplicación del que ya hay, que se puede reforzar con la obligatoriedad de cumplir las líneas básicas de los códigos de buen gobierno. Definir qué

"Los consejeros deben saber que tienen una profesión de alto riesgo"

es un consejero independiente, eliminar los blindajes, ligar la remuneración a los resultados empresariales, contar con comisiones de auditoría compuestas sólo por independientes y que los auditores internos y externos dependan exclusivamente de ésta son los puntos que, a su enten-

der, deberían ser obligatorios.

"La única forma de que se cumplan los principios del gobierno corporativo es que sean vinculantes para que, si no se practican, se puedan sancionar", destaca Carlos Moreno-León, de la firma Soler Padró-Morrow. "Tampoco podemos irnos al otro extremo y crear un sistema basado en la desconfianza hacia el consejo de administración porque, además, quien quiera saltarse la ley, siempre va a encontrar el modo de hacerlo. Por eso, lo importante es que todas las reformas que se puedan introducir vayan dirigidas a una mayor transparencia", añade Ignacio Gil Casares, presidente de Spencer Stuart. "Como afirma Borges, no puedes hacer un mapa de la realidad a una escala de uno más uno. Los escándalos siempre van a estar ahí y la única solución es sancionar a quien los cometen. Los consejeros han de ser conscientes de que tienen una profesión de alto riesgo", dice José María Ortiz, director de Hay Group.

¿UNA CUESTIÓN DE ÉTICA?

"En el fondo, la única solución a largo plazo es introducir la ética en las organizaciones", señala Joan Frotodona. En su opinión, "quien hace la ley, hace la trampa; por lo que siempre vamos a encontrar escándalos similares, salvo si se consigue que los consejeros y directivos sean conscientes de su responsabilidad moral". Una apreciación compartida por Ignacio Gil Casares, quien asegura que "hay que convencer a las organizaciones de que el comportamiento ético es muy rentable, y esto pasa por elegir como miembros del consejo a gente con una trayectoria impecable". Los expertos, sin embargo, también son conscientes de que muchas de

las medidas que toman las compañías al respecto "son un mero maquillaje. No podemos quedarnos en las formas, hay que ir al fondo, analizar el modo en que se gobiernan las empresas para ver cuáles son los intereses que las guían y exigir que las buenas prácticas se cumplan", destaca Tomas Garicano. "En última instancia, de lo que estamos hablando es de transparencia, porque es el mejor modo de que los mercados puedan saber realmente qué es lo que se está haciendo en las organizaciones y, a partir de ahí, tengan información y libertad para penalizarlas o para brindarles su confianza", termina Aldo Olcese.